

SESIONES ORDINARIAS

2008

ORDEN DEL DIA N° 1192

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 12 de noviembre de 2008

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2008

SUMARIO: **Tercera** Feria Municipal del Libro y las Instituciones, realizada el 25 y 26 de octubre de 2008 en Alejandro Korn, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Cuccovillo**. (5.646-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Cuccovillo por el que se declara de interés legislativo la III Feria Municipal del Libro y las Instituciones, a realizarse en el mes de octubre de 2008, en la localidad de Alejandro Korn, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la III Feria Municipal del Libro y las Instituciones, que se realizó los días 25 y 26 de octubre de 2008, en la localidad de Alejandro Korn, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 29 de octubre de 2008.

Jorge F. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Claudia Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Sergio A. Basteiro. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – José I. García Hamilton. – Beatriz S. Halak. – Eduardo E. F. Kenny. – María B. Lenz.

– Norma E. Morandini. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Cuccovillo por el que se declara de interés legislativo la III Feria Municipal del Libro y las Instituciones, que se realizó los días 25 y 26 de octubre de 2008, en la localidad de Alejandro Korn, provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este evento fue organizado por la Biblioteca Popular Sarmiento y ha sido el producto de un trabajo en conjunto de diversos sectores de la comunidad, interesados en la cultura, el cooperativismo, la educación y el arte. Es importante resaltar que el objetivo de la feria es el de fomentar y promover la lectura, la participación de la ciudadanía en las instituciones del distrito, y acercar a los visitantes a las muestras que exponen diversos artistas. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo la III Feria Municipal del Libro y las Instituciones, a realizarse los días 25 y 26 de octubre de 2008, en la localidad de Alejandro Korn, provincia de Buenos Aires.

Ricardo O. Cuccovillo.